



Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos
Personería Gremial - Res. Nº 505 / 93
Laprida 136 // Tel. (0343) 421 7859 / 431 3998
E-mail: parana@agmer.org.ar
parana@agmerodc.com.ar
Web: www.agmerparana.com.ar

Seccional Paraná
Susana "Peta" Acevedo

Escuela pública ¡siempre!



Asambleas en las escuelas 26/27 de febrero del 2020

Peligra el inicio de clases

Declaración del Plenario de Secretarios Generales de AGMER(06/02/2010)

El Plenario de Secretario Generales, reunido en la ciudad de Paraná, luego de analizar y debatir sobre la presente coyuntura nacional y provincial expresa lo siguiente:

En lo nacional

Somos conscientes de la etapa histórica en la que estamos y de la gravedad del momento, con un 40% de pobreza, la desocupación por arriba de los dos dígitos, el aparato productivo paralizado y una inflación interanual arriba del 50%. El feroz endeudamiento externo e interno ha dejado un paisaje desolador y signado por la pobreza, poniendo en riesgo el futuro de millones de argentinos.

Está muy claro que los trabajadores no estamos dispuestos a pagar los costos de semejante festival neoliberal. Quienes originaron la mayor deuda de la historia en este país tienen nombre y apellido, serán ellos los que deban rendir cuentas.

En esa dirección afirmamos que la reconstrucción de esta sociedad debe sostenerse a partir de la distribución de la riqueza desde una lógica distinta, atendiendo de manera urgente a los principales derrotados de un modelo voraz y carente de sensibilidad social.

Reivindicamos como una conquista de la docencia organizada en CTERA el retorno de la Paritaria Nacional Docente, instrumento clave para avanzar en un piso salarial unificado, y el Fondo Compensador Docente como forma de atender financieramente a las provincias más vulnerables. Nos manifestamos a favor de una nueva Ley de Financiamiento Educativo que eleve el porcentaje del PBI para educación.

Ya no hay margen para que los costos de esta crisis la sigan pagando los trabajadores y los que menos tienen. En esa dirección reivindicamos las políticas que busquen distribuir de manera distinta la riqueza, en favor de los más necesitados, que protejan a nuestros jubilados y pongan a la salud como prioridad, que vayan en salvataje de las pequeñas y medianas empresas, que atiendan primero (y de manera urgente) a los sectores más vulnerables, que son los principales derrotados de un modelo económico y social injusto. Que asegure y amplíe derechos a los trabajadores. En definitiva: una sociedad más justa, igualitaria y solidaria en una nación libre y soberana.

En lo provincial

En función de lo que venimos afirmando, sostenemos que debemos dar pasos concretos en dirección de elaborar y poner en debate un conjunto de políticas educativas que comiencen a erradicar –definitivamente– la matriz neoliberal del sistema educativo. Una propuesta que abarque no solamente lo salarial, sino además infraestructura escolar, comedores escolares, transporte, condiciones y salud laboral entre otras.

Convencidos de que ninguna medida logra el impacto deseado si no tiene consenso, por el contrario profundiza el malestar, planteamos los siguientes ejes de demanda, que nos parece de tratamiento central. Buena parte de este programa expresa las conclusiones de nuestro IV Congreso Educativo, cuya instancia central se realizó en mayo del año pasado en la ciudad de Paraná.

Agenda de reivindicaciones ante el CGE:

Se presentó un resumen de los puntos prioritarios para ser abordados en el ámbito de negociación con carácter provincial. A saber:

- NEGOCIACIÓN SALARIAL. Pauta salarial para 2020 con salarios por encima de los índices inflacionarios.
- SISTEMA PREVISIONAL ENTRERRIANO. Defensa de la Ley Provincial N° 8.732: 82% móvil, su carácter generacional y solidario y la edad jubilatoria.
- EQUIPARACIÓN SALARIAL PARA DOCENTES EN FUNCIONES DIRECTIVAS. Aplicación de la equiparación del adicional salarial para equipos directivos, según lo acordado en la comisión de trabajo constituida por la Resolución 3241/18 CGE.

EL SALARIO, UNA CARRERA SIN TREGUA

Los trabajadores argentinos vivimos en una carrera sin tregua, el salario contra los precios. Las negociaciones salariales han tomado un compás de espera este año, a tal punto que a escasos 5 días del inicio de las clases, los gobiernos tanto nacional, como el provincial de Bordet, no han ofrecido ninguna propuesta. Como en años anteriores, las discusiones provinciales quedaron atadas a las definiciones de la paritaria nacional.

Lejos quedó el acuerdo salarial 2019, que no alcanzó a empatar a la inflación, ya que además de quedar por debajo de la misma, tuvo como base el salario de diciembre 2018. No obstante ello, la incorporación de la cláusula gatillo, como resultado de nuestra lucha fue una de las condiciones más positivas de los últimos acuerdos salariales.

El indicador más ilustrativo de este tiempo de crisis, es que el aspecto tal vez más característico, es tomar en cuenta la inflación esperada. No hay casi antecedentes del predominio de este criterio, negociar sobre las expectativas negativas.

La incertidumbre y la carencia de valores de referencia, se ve acentuada por el hecho de que en este primer trimestre, la inflación de los supermercados, es decir, la de los alimentos, es sensiblemente mayor que la inflación de la canasta total.

Hay un aditamento más, ahora se pone en discusión la cláusula de revisión. Bajo el falso argumento de que “genera inflación”, esta cláusula es cuestionada desde las declaraciones oficiales.

La oferta salarial a los docentes entrerrianos, no existe, en la reunión entre los sindicatos y el gobierno realizada el pasado 21 de febrero el gobierno explicitó que hasta que la paritaria nacional no cierre sus negociaciones no habrá oferta. Los sindicatos expusieron sus largas agendas reivindicativas, sin repuesta como es habitual.

Con este estado de situación y en el marco de las acciones multisectoriales en defensa de la Caja de Jubilaciones y la Ley 8732, el camino a recorrer es de lucha, el inicio de las clases está comprometido y los responsables son los gobiernos tanto de la Nación como de la Provincia.

ANÁLISIS DE LA INFLACION 2019

E NERO	F EBRER O	M ARZO	A BRIL	M AYO	J UNI O	J ULI O	A GOST O	S EPTIE M	O CTUB	N OVIE M	D ICIEM
2 ,90 %	3, 80 %	4 ,70 %	3 ,40 %	3 ,10 %	2 ,70%	2 ,20%	4, 00 %	5, 90 %	3,3 0 %	4, 30 %	3, 70 %
INFLACION ACUMULADA A JUNIO 2019 22,4 %						INFLACION ACUMULADA SOLO EN ESTE TRIMESTRE 12,50 %			INFLACION ACUMULADA SOLO EN ESTE TRIMESTRE 11,70 %		
INFLACION ACUMULADA TOTAL 2019 SEGUN EL INDEC									53,80 %		

AUMENTO DE SALARIO 2019 57,60 % (22,4 % + 11% + 12,5% + 11,7%)
INFLACION AÑO 2019 53,80 %
DIFERENCIA 3,80 % RECUPERO DEL AÑO 2018

¿Cómo llegamos a este valor?

En junio 2019 recuperamos con el 11 % el desfasaje de inflación del año 2018, pero en los dos trimestres siguientes del año 2019 la inflación acumulada se tomo de cada uno de esos trimestres y no de enero 2019.

Por ese motivo para no perder parte de ese 11 % el aumento anual del salario tendría que ser del 64,80 % y no del 57,60 %.

Si a 64,80 % se le resta el 57,60 % nos da una diferencia del 7,2 %, este valor es la perdida respecto al 11 %.

Por lo tanto si al 11% le restamos el 7,2 % nos da el 3,8 % que es lo real de recupero del año 2018.

Más allá de las cuestiones matemáticas, lo que queremos demostrar en este documento es que en la paritaria salarial 2018 /2019, no solo que no se ha alcanzado a recuperar el poder adquisitivo respecto a la inflación, sino que además EL GOBIERNO PROVINCIAL NO CUMPLE CON LO QUE FIRMA; lo que debe pagar no lo paga, y lo que paga lo hace fuera de tiempo y forma, como por ejemplo, la equiparación de los proporcionales para directivos y la actualización del Código 029.

Tal como señala la comisión del salario de Agmer, exigimos:

- Salario al básico, en blanco, con aumento en puntos índice.
- Que el Fonid sea remunerativo y bonificable.
- Que todo aumento sea acumulativo

Compañeros, ante este panorama y frente a la falta de propuesta salarial, consideramos que debemos prepararnos para un plan de acción sostenido en el tiempo, que incluya medidas previstas para dos semanas.